

Una historia ambiental de Fusagasugá

Félix Raúl Martínez Cleves¹

¹ Profesor Asociado de la Universidad del Tolima. Coordinador del Grupo de Investigación Ibanasca. Ibagué, Tolima.

Resumen

Joseph Rykwert consideró hace ya un tiempo la “pobreza del discurso urbanístico”, con lo cual buscaba hacer referencia a las limitaciones conceptuales producto de la terminología impuesta desde el siglo XIX, al limitar la ciudad a un conjunto de edificaciones. Lo físico opacó lo psicológico del espacio, lo cultural, lo jurídico, lo religioso, en razón de que a lo económico no le concierne, sostiene Rykwert. Se atienden entonces los problemas “inmediatos”, omitiéndose lo simbólico que persiste en cada uno los habitantes de las urbes, mientras estos individuos quedan convertidos en diagramas para rutas de autobuses o futuras avenidas, insiste Rykwert (1).

Por esa razón, el presente documento toma un hogar particular, Fusagasugá. Allí, procuro observar cómo la figura paterna se impone en el ordenamiento del territorio donde se ubica la población, en la trama y el tejido urbano. Sosteniendo la hipótesis de que la ciudad se ha construido, desde su génesis, en un marco de persecución, de un estar tras la mujer, que se esconde en un cerro ubicado en el occidente. Ella representa no sólo las mujeres en sí mismas, sino la naturaleza. Las ciudades son en cuanto siguen, persiguen y están, tras Otro que no logran alcanzar, pero sobre el cual se impone formas de planificación por parte de la figura paterna.

Referencia

1. Rykwert, J. (1988): The idea of town. The anthropology of urban form in Roma, Italy and the ancient world. Princeton, New Jersey, Princeton University Press

Pagos por servicios ambientales

Juan Carlos Tapias Duarte¹

¹ Área Post-gradados Universidad de Cundinamarca. Maestría en Ciencias Ambientales. Programa de ingeniería agronómica, Facultad de Ciencias Agropecuarias. Grupo de investigación AOSS. Universidad de Cundinamarca. Fusagasugá, Cundinamarca

Resumen

Los Pagos por Servicios Ambientales o PSA como se conocen por sus siglas, son según Wunder (2006) una transacción voluntaria donde un servicio ambiental (SA) bien definido o un uso de la tierra que aseguraría ese servicio es comprado por al menos un comprador de SA a por lo menos un proveedor de SA, sólo si el vendedor asegura la provisión del SA convenido. En Latinoamérica, Costa Rica, México y Ecuador han sido líderes en el desarrollo de políticas y normas para PSA con base en experiencias exitosas alrededor de propuestas como reducción de la deforestación, aumento de la cobertura boscosa y generación de alternativas de negocio para sus campesinos (Documento CONPES, 2017).

En Colombia se ha estado trabajando en el tema PSA desde hace 10 años aproximadamente, existen varios trabajos enfocados en generar tendencia sobre procesos de conservación, concienciación y educación con base en procesos investigativos relacionados con el tema de protección del recurso hídrico principalmente, sin embargo recientemente se aprobó la Política Nacional de Pago por Servicios Ambientales – PSA como parte de la estrategia de conservación y sostenibilidad ambiental denominada Negocios Verdes. Los PSA se reglamentaron con el Decreto Ley 870 de 2017 cuyo objeto es establecer las directrices para el desarrollo de los PSA y otros incentivos a la conservación para mantenimiento y generación de SA en áreas y ecosistemas estratégicos mediante acciones como: a) Calidad y regulación hídrica, b) Culturales y espirituales, c) Reducción y captura de gases de efecto invernadero y d) Conservación de la Biodiversidad, preservación y restauración. Al mismo tiempo se desarrolló y consiguió presupuesto con el CONPES 3886 Programa Nacional de PSA para la construcción de la Paz. Este CONPES tiene tres fases que pretenden recuperar un millón de hectáreas entre el año 2017 y el 2030 con base en los siguientes principios rectores: a) Focalización geográfica, b) Armonización con el OT, c) Complementariedad con instrumentos, d) Costo eficiencia y e) Equidad social y construcción de paz (Mira Ponton, 2017). Lo que permite proponer una estrategia legal con financiación local, departamental y nacional en búsqueda de conseguir proteger los recursos naturales de las zonas de conservación del cerro Fusacatán sin generar conflicto con sus moradores tradicionales, pero formando conciencia en ellos como agentes sociales propietarios y responsables de asegurar los servicios ambientales de este importante ecosistema.

Inocuidad en la producción pecuaria y su importancia en el Plan de Ordenamiento Territorial

Nelson Enrique Arenas Suárez¹

¹ Programa de Zootecnia, Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad de Cundinamarca. Fusagasugá, Cundinamarca

Resumen

El ordenamiento territorial considera aspectos de tipo geográfico, socioeconómico y ambiental para promover el desarrollo sostenible. En este sentido, las diferencias socioeconómicas y demográficas entre la población podrían ser determinantes de estilos de vida en grupos sociales y al mismo tiempo representar mayores riesgos para ciertos grupos vulnerables a contraer diversas enfermedades. Incluso, las desigualdades se reflejan en el acceso a los servicios de salud, vinculación laboral, acceso a servicios públicos, educación y demás condiciones de bienestar social.

Dicha situación se nota acentuada en las comunidades rurales, especialmente, para los pequeños y medianos productores pecuarios. Aspectos como la falta de capacitación y el desempeño de sus actividades económicas empíricamente a través del tiempo afectan sus actividades productivas y los ingresos respectivamente. Con las necesidades de globalización de mercados, los tratados de libre comercio y la falta de programas para los pequeños y medianos productores se han promovido las buenas prácticas ganaderas (BPG) como plan para lograr estándares óptimos de inocuidad alimentaria.

Los estudios en sistemas de producción pecuarios denotan contaminación microbiológica en la cadena de producción y comercialización del alimento que consumen los habitantes de las áreas urbanas. La implementación de BPG entorno a las prácticas de ordeno y el uso de medicamentos son los factores críticos a intervenir. Ya que nuestros estudios han revelado la emergencia de bacterias multirresistentes y patógenos zoonóticos en la leche.

El conocimiento acerca de las enfermedades con mayor incidencia en una comunidad podría contribuir en la planeación de prestación de los servicios médicos que podrían influir en la calidad y la eficacia de los servicios sanitarios preventivos y de la vigilancia de las enfermedades.

Una aproximación al modelo de base de datos geográfica para la etapa de diagnóstico en los planes de ordenamiento territorial

Álvaro Andrés Parra¹

¹ Programa de Tecnología en Cartografía, Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad de Cundinamarca. Fusagasugá, Cundinamarca

Resumen

Desde la promulgación de la ley 388 de 1997 hasta la fecha, han pasado un poco más de dos décadas, en su momento la cartografía era relevante, pero en la actualidad, los avances tecnológicos han permitido mejorar y optimizar la administración y la generación de cartografía, obteniendo sobresalientes insumos para el ordenamiento territorial.

La investigación “Una Aproximación al Modelo de Base de Datos Geográfica Para la Etapa de Diagnóstico en los Planes de Ordenamiento Territorial”, pretende obtener como su nombre lo indica, una base de datos geográfica, donde las entidades territoriales puedan almacenar y administrar los vectores de los diferentes componentes de los planes de ordenamiento territorial, en su fase de diagnóstico; establecidas dentro de la ley y como resultado de la experiencia de algunos expertos.

El proceso se desarrolla sobre un software QGIS bajo una licencia GNU-GPL, con el fin de reducir los costos por compra de licencias para las entidades territoriales, posibilitando también un mayor uso y divulgación, específicamente para las administraciones con presupuestos bajos.

Territorios conflictivos y desarrollo regional reducido: el caso la política de ordenamiento territorial de Fusagasugá como articulador del desarrollo a escala humana provincial

Jorge Andrés Baquero Monroy¹

¹ Docente Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá, Maestría en historia, maestría en administración pública

Resumen

Este es un texto construido en virtud de ofrecer elementos de análisis histórico sobre la historia reciente de la provincia del Sumapaz y el reducido nivel de desarrollo a escala humana de su población, cuestión generada por diferentes factores no despreciables, pero uno en particular, el conflicto social armado desarrollado en la década de los años noventa e inicios del siglo XXI. La forma como está desarrollado este artículo académico es; uno, exhibir un seriado histórico sobre la influencia del conflicto armado en el desarrollo regional de la provincia del Sumapaz, dos, analizar la desarticulación con el desarrollo regional que ofrecen los planes de ordenamiento territorial en Fusagasugá desde su creación, y tres, proponer una reflexión sobre la posible articulación de una política de ordenamiento territorial para el desarrollo a escala humana Fusagasugá y la provincia del Sumapaz. Como es evidente la hipótesis que persigue el texto es que el reducido nivel de desarrollo rural y a escala humana de la provincia del Sumapaz es derivado del conflicto armado por un lado y por las carencias de políticas de ordenamiento territorial con impacto regional, hipótesis que cobra relevancia en el marco de la generación de un actualizado plan de ordenamiento territorial para Fusagasugá en los años venideros.